

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 06 días del mes de setiembre del 2012, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, y en calidad de invitados como Representantes de los Estudiantes Sr. Bértolt Espinoza Valencia y Sr. José María Huamán Chinguel, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General (e), quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Oficina de Tecnología de Información y Comunicación.
2. Concurso Interno para Cubrir Plazas de Gestión Administrativa en la Modalidad Encargatura.

INFORMES:

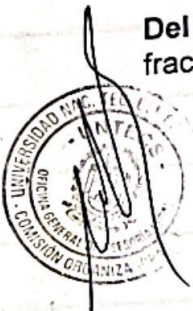
Del Secretario General: Puso en conocimiento a los asistentes sobre las Resoluciones Presidenciales expedidas por el despacho de la Secretaría General, desde el 21 de agosto al 06 de setiembre de 2012 siendo un total de 57 Resoluciones Presidenciales, procediendo a dar lectura de los asuntos respectivos, los mismos que obran en los archivos de la Secretaría General.

Del Presidente: Informó a los presentes los problemas que se presentaron en el Sistema de Información de la Universidad, mencionó la reestructuración que se realizó a la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación debido a los problemas suscitados, así como también de la demora en la entrega de cargo del Lic. Alcántara Ramírez, exJefe de la referida Oficina. Del mismo modo, expresó que en el Examen de Admisión 2012-II hubo intervención externa que consecuentemente vulneró la base de datos de la información, ante lo cual el nuevo equipo de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación adoptó medidas de seguridad. Preciso también que, la intervención externa invadió la base de datos, calificación de los cursos, el Sistema de Información de la Biblioteca, cuyo objetivo del exequipo de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación fue provocar un levantamiento por parte de los alumnos. Al respecto, acotó que en coordinación con la Comisión Organizadora se ha denunciado los hechos ante la Oficina de Alta Tecnología de los Delitos Informáticos de la Dirinci de la Policía Nacional del Perú, indicando que dichos hechos deben ser sancionados de acuerdo a Ley.

Acto seguido, invitó al Ing. Hernán Ochoa Carbajal, Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, a efectos que informe al respecto.

Del Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación: Ante la convocatoria del Presidente de la Comisión Organizadora, expresó que durante el Simulacro de Examen de Admisión 2012-II se observó cambios en los resultados de los ingresantes y hubieron cuatro casos donde se observó que la red fue manipulada completamente, a pesar de ello se instalaron nuevas claves para lograr la seguridad de la información. Además informó que se hallaron cables cortados y dejaron sin información no habiendo internet en la Universidad. Por lo que se empezó a utilizar un servidor independiente.

Del Presidente: Sobre lo expresado, manifestó que la intervención externa solo tuvo por objetivo el fracaso del Examen de Admisión, interviniendo la base de datos.



Del Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación: Acto seguido de la intervención del Presidente, hizo una exposición técnica de las estrategias para asegurar la data de la Universidad, a fin de mejorar la Red.

Del estudiante José María Huamán Chinguel: Pidió la palabra, a fin de informar que tiene conocimiento que la ex Comisión de Gobierno había propuesto la compra de un nuevo Sistema de Red cuyo costo llegaba a nueve millones de nuevos soles.

Del Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación: Al respecto intervino, a fin de indicar el costo no superaría los ocho mil nuevos soles.

Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal: Señaló que los especialistas de la Dirincri – PNP han tomado conocimiento en el mismo Campus Universitario y especialmente donde se encontró el dispositivo router, por lo que realizarán la investigación respectiva e informarán a la Fiscalía. Asimismo, mencionó que al respecto se ha proyectado un comunicado a la comunidad universitaria.

Del Vicepresidente Académico: Informó que hubo un error técnico de sistema sobre los resultados del Examen de Admisión que fue resuelto adecuadamente por la Comisión de Admisión, además se deja constancia que participó el Dr. Luis Enrique Carpio Ascuña, como Veedor durante el Examen de Admisión 2012-II.

Del Vicepresidente Administrativo: Al respecto, mencionó que antes de sancionar se conozca los resultados de la Dirincri y la Fiscalía.

ACUERDO: Emitir un comunicado ante la Comunidad Universitaria destacando los hechos sobre vulnerabilidad de la bases de datos, los mismos que retrasaron las actividades académicas, y que a pesar de ello se están restableciendo con normalidad.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficina de Tecnología de Información y Comunicación.
ACUERDO: Por unanimidad se acordó emitir un comunicado hacia la Comunidad Universitaria rechazando los actos atentatorios contra la Universidad.

Recurso de Impugnación presentado por el Lic. Néstor Tasayco Matías contra el Concurso Interno para Cubrir Plazas Administrativas Vacantes en la modalidad de Encargatura de la UNTECS.

ACUERDO: Por unanimidad se acordó rechazar y desestimar el Recurso de Apelación presentado por el Lic. Néstor Tasayco Matías contra el Concurso Interno para Cubrir Plazas Administrativas Vacantes en la modalidad de Encargatura de la UNTECS.

3. Resultados del Concurso Interno para Cubrir Plazas de Gestión Administrativa en la Modalidad Encargatura: **ACUERDO:** Por unanimidad se acordó aprobar los resultados del Concurso Interno para Cubrir Plazas de Gestión Administrativa en la Modalidad Encargatura.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:45 horas, el Presidente de la Comisión de Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

**Dr. Segundo Castinaldo
Vargas Tarrillo**
Presidente de la Comisión
Organizadora



**Dr. Pedro José Rodenas
Seytuque**
Vicepresidente Académico



**Dr. Juan Victoriano Castillo
Maza**
Vicepresidente Administrativo



Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal



**Mg. Segundo Teodoro
Arréstegui Angaspilco**
Secretario General (e)

Sr. José María Huamán Chinguel
Repres. Estudiantil

Sr. Bértolt Espinoza Valencia
Repres. Estudiantil